

SANIDAD VEGETAL

QUINTO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA BROCA DEL CAFÉ

2018

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe de acciones operativas, mayo 2018 Campaña contra la broca del café

Recurso Federal autorizado: \$35.53 millones de pesos

De acuerdo con los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), a nivel nacional se tienen establecidas aproximadamente 730,011 hectáreas de café, distribuidas en 14 Entidades Federativas del país, siendo los principales estados productores Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero, que en conjunto concentran más del 90 % de la superficie establecida en México. Con una producción de 0.82 millones de toneladas de café cereza, cuyo valor se estima en 5,489 millones de pesos (SIAP, 2018).

Situación fitosanitaria actual

La broca del café se encuentra presente en todas las zonas productoras de café del país (Figura 1), no obstante, los niveles de infestación están determinados por las condiciones agroecológicas donde se ubican los predios, así como del manejo agronómico realizado en los mismos, ya que de acuerdo con los datos de muestreo registrados en el 2017, el promedio de infestación en los municipios atendidos reflejan infestaciones entre el 0% (Jalpan de Serra, Qro.) al 8.2% (Santa María Chilchotla, Oaxaca).

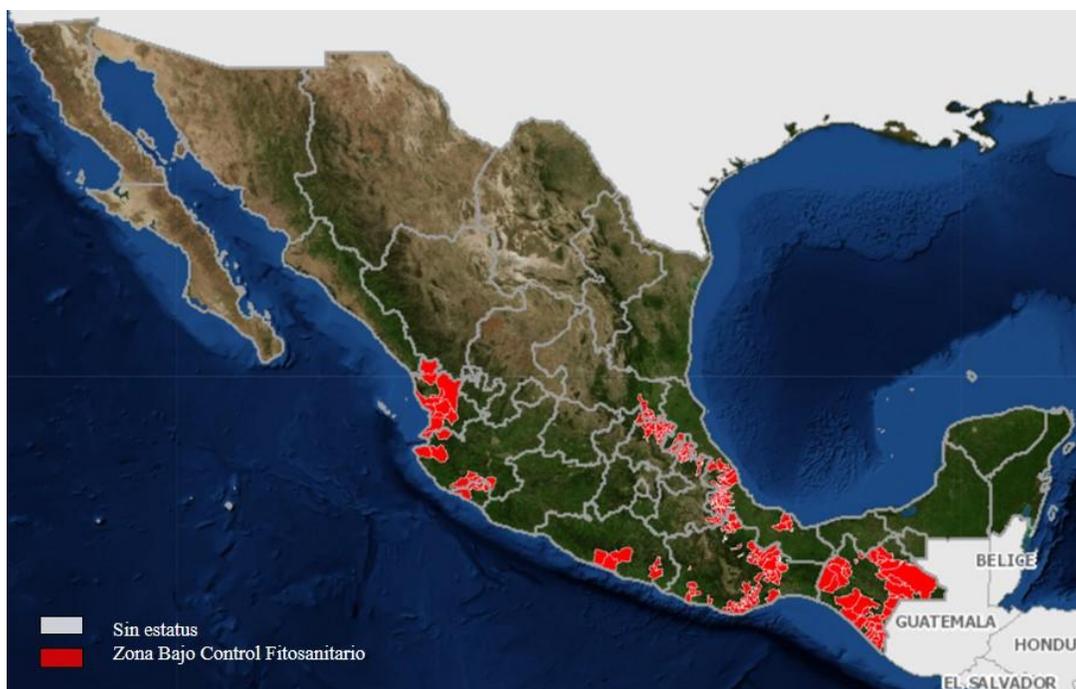


Figura 1. Municipios con antecedentes de la broca del café. Fuente: [Mapa Dinámico Fitosanitario](#)

Avances de las acciones operativas

Trampeo. Se instalaron 65,206 trampas artesanales en 2,225 predios en una superficie de 4,078 hectáreas, distribuidas en los estados de Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. Asimismo, se realizó el cambio de atrayente en una superficie de 12,380 hectáreas (199,318 goteros), conforme al siguiente cuadro:

Informe de acciones operativas, mayo 2018
Campaña contra la broca del café

| | Estado | Superficie (Ha) | No. de trampas instaladas | No. de predios trampeados | Superficie con cambio de atrayente (Ha) |
|----|-----------------|-----------------|---------------------------|---------------------------|---|
| 1 | Chiapas | 421 | 6,728 | 145 | 1,787 |
| 2 | Colima | 0 | 0 | 0 | 228 |
| 3 | Guerrero | 0 | 0 | 0 | 6,818 |
| 4 | Jalisco | 0 | 0 | 989 | 0 |
| 5 | Nayarit | 2,019 | 32,296 | 0 | 420 |
| 6 | Oaxaca | 0 | 0 | 560 | 2,120 |
| 7 | Puebla | 978 | 15,604 | 137 | 0 |
| 8 | Querétaro | 100 | 1,606 | 0 | 0 |
| 9 | San Luis Potosí | 0 | 0 | 394 | 1,007 |
| 10 | Veracruz | 561 | 8,972 | 145 | 0 |
| | Total | 4,078 | 65,206 | 2,225 | 12,380 |

Impacto de las acciones fitosanitarias

Al mes de mayo de 2018, se instalaron 1'042,894 trampas artesanales en Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, en una superficie de 65,177 hectáreas lo que en el mediano plazo contribuirá a reducir los niveles de infestación de la broca del café, debido a la instalación oportuna de las mismas, conforme a lo señalado en el manual operativo de la campaña (hasta 80 días después de la floración principal). Por lo que en los próximos meses continuará dicha actividad en los 11 Estados bajo campaña.

Con las acciones de la campaña se atendieron directamente a 28,692 productores de 155 municipios de los 11 Estados cafetaleros.

Responsables de la elaboración: Ing. Felix Martínez Salazar e Ing. Ulises Vertin Castro Aparicio.